

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS D<sup>a</sup> MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D<sup>a</sup> TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D<sup>a</sup> CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

---

**179/002105****81053**

- **En la nota de prensa publicada por RTVE para anunciar el estreno de unos nuevos decorados para sus telediarios se puede leer que los contenidos informativos son la base de una televisión pública y como tales deben tener la relevancia necesaria. Siendo esto así, ¿cómo debe interpretarse que los informativos de TVE sean los últimos entre las grandes cadenas en las preferencias de los espectadores?**

La calidad, relevancia y el servicio público de los informativos de TVE no es algo que haya que vincular a los índices de audiencia.

Nuestros informativos no son los últimos en audiencia, ocupan la tercera posición.

En Madrid, a 27 de enero de 2021

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

  
**rtve**  
ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Isasi